Boletín informativo de UAGN (Unión de Agricultores y Ganaderos de Navarra)
AÑO XLII - Nº 462 - JUNIO 2018

UAGN

Tempero

www.uagn.es

2018

Campaña de cereal irregular y precios bajos

Página 4
Problemática de la renta garantizada

Página 6
Javier Ayechu, presidente de Cordero de Navarra

Página 10
Nueva Ley Foral de Residuos

ITT
CM93

Concesionario Oficial para Navarra

NEW HOLLAND
AGRICULTURE

DESCUBRE

LA GAMA MÁS COMPLETA SOBRE TU TIERRA

ITT
CM93

Polígono Industrial Comarca II (Esquiroz) • Calle F, nº 13
31191 Esparza de Galar (Pamplona) • Tel.: 948 489 282

Editorial

El relevo generacional en el campo y la instalación de nuevos jóvenes agricultores es una opinión compartida no sólo por UAGN sino por toda la sociedad europea. Los últimos datos son devastadores: en España, 7.000 agricultores abandonan cada año la actividad. La mayor extensión que requieren las explotaciones para hacerlas viables y competitivas y la fuerte profesionalización del sector para subsistir conviven con el abandono de los pequeños propietarios y la expansión de modelos empresariales. Navarra es un buen ejemplo de ello.

En la última década, la producción agraria ha aumentado un 15 % y las exportaciones se han duplicado mientras han desaparecido más de 80.000 explotaciones agrícolas y ganaderas. Un factor esencial de esta dinámica es la profesionalización del agricultor tradicional, que se han ido traduciendo en una creciente concentración de la propiedad de la tierra y un cambio en los sistemas de producción.

Las cifras de afiliación a la Seguridad Social registran una caída de casi 80.000 autónomos agrarios en una década, de 299.979 en marzo de 2008 a 220.143 al cierre de 2017 frente a un aumento de 7.232 empresas y cooperativas, que han pasado de 26.181 a 33.413, con un avance especialmente significativo (5.494) en las sociedades mercantiles.

La EPA (Encuesta de Población Activa) añade que en ese periodo 34.800 familiares que ayudaban en las tareas agrarias han dejado de trabajar en el campo, al que han llegado 66.200 asalariados del sector privado. La ocupación en el campo, que lleva unos años estabilizándose tras una fase de reducción, se sitúa en el entorno de las 700.000 personas, con unas 300.000 explotaciones profesionales. La cifra de explotaciones agrícolas se ha reducido casi un 10 % en esos diez años, en los que cayó a 945.024 tras perder 98.883, mientras su extensión media aumentaba más de un 16 %, de 23,84 *has* a 27,7.

Estos datos son suficientemente alarmantes para que desde UAGN tomemos partido y reivindiquemos que la nueva PAC ponga énfasis para dinamizar ese ansiado relevo generacional y diseñen medidas específicas y eficaces para potenciar la anhelada primera instalación de jóvenes agricultores.

Sumario

Actualidad UAGN **4**
UAGN se reúne con Miguel Laparra y Paz Fernández para abordar la problemática de la renta garantizada" 4
Entrevista a Javier Ayechu, presidente de Cordero de Navarra 6
Agradecimiento a Miguel Ozcáriz 9
La nueva Ley Foral de Residuos incentiva la economía circular 10
UAGN, UCAN, Elkarkide y Solteco apuestan por la reutilización de plástico agrícolao 13
Organizaciones agrarias y cooperativas, en defensa de una PAC fuerte y con presupuesto 14
Reforma de la PAC: dudas sobre la financiación y la simplificación 16
El Gobierno de Navarra defiende una PAC que priorice a las explotaciones familiares 18
Información agrícola **19**
UAGN, preocupada por el bajo precio de la fruta de hueso y exige un precio digno 19
Campaña de cereal irregular y precios bajos 20
El MAPA comunica la superficie de autorizaciones de nuevas plantaciones 23
El Consejo Regulador de la DOC Rioja implanta el stock cualitativo 24
Información ganadera **26**
SOS del sector ovino 26
Desarrollo Rural informa sobre la situación de la tuberculosis en Navarra 27
España envía a la UE el borrador del etiquetado del origen de la lechee 28
Relaciones UAGN **29**
A partir del 1 de octubre los trámites con la seguridad social se realizarán telemáticamente 29
Obligaciones del agricultor o ganadero en el UAGN, en el evento de referencia para el desarrollo tecnológico en el agro 29
Reunión de consorcio en Pamplona del proyecto SuperGreenLabelFoods 30
UAGN trabaja por la sensibilización en la prevención de riesgos laborales en el agro 31
Con la ley en la mano **32**
Entérate **33**
Anuncios clasificados **34**

Boletín informativo interno de la Unión de Agricultores y Ganaderos de Navarra

REVISTA MENSUAL
Edita: **UAGN** - Avda. Zaragoza, 21 / 1º. dcha. Pamplona.
Teléfono: 948 24 29 66 - 948 24 47 00

PRESIDENTE: **Félix Bariáin** / VICEPRESIDENTE: **Luis Miguel Serrano**
VICEPRESIDENTA II: **Miren Sanz** / SECRETARIO GENERAL: **David Lezáun**
DIRECTOR TÉCNICO: **Iñaki Mendióroz**
ASESOR RESPONSABLE DE PUBLICACIONES: **Félix Bariáin**

ASESORES CONSEJO DE REDACCIÓN: **Junta Permanente de UAGN**
CONSEJO DE REDACCIÓN: **Iñaki Mendióroz, Álvaro Morrás, Delia González, Ángel Remírez, Santiago Bujanda, Sandra Muñoz y Susana Villanueva**
COORDINA: **Susana Villanueva** / ESCRIBEN: **Técnicos de UAGN y Fundagro**
FOTOS: **UAGN** / DISEÑO Y MAQUETACIÓN: **Susana Villanueva**
IMPRIME: **ZEROA MULTIMEDIA S.A.** Tfno.: 948 33 25 33
TIRADA: **4.000 ejemplares** / D.L.: **NA. 1.025-1978**

UAGN se reúne con Miguel Laparra, vicepresi directora del SNE, para abordar la problemát

Una vez más, UAGN critica que quienes cobran renta garantizada rechazan ofertas de trabajo agrar agrarias. El martes 3 de julio, Félix Bariáin, presidente de UAGN, Ángel Remírez, asesor jurídico de Miguel Laparra, Vicepresidente de Derechos Sociales, y Paz Fernández, Directora del SNE. UAGN h medidas necesarias de control y habilite los mecanismos necesarios para que no se produzcan este

Agricultores que contratan trabajadores de diferentes localidades riberas se reunieron el 13 de junio en la oficina de UAGN de Tudela para tratar el inconveniente de encontrar mano de obra, que está dificultando el desarrollo de las campañas agrarias.

Los agricultores afectados vienen manifestado esta situación de manera reiterada. **La dificultad para contratar mano de obra que tienen los agricultores no se achaca a la falta de personal en la zona, sino al escaso incentivo o desmotivación que algunos trabajadores perceptores de ayudas muestran a la hora de ser contratados.** Esto es un motivo de preocupación en el sector ya que el perfil del trabajador que actualmente trabaja en el campo está formado en gran medida por colectivos beneficiarios de ayudas como la renta básica garantizada.

Los agricultores tienen serias dificultades para encontrar mano de obra

Escasa motivación para trabajar en el campo de algunos perceptores de renta garantizada

Esta situación ya fue reivindicada en marzo de este año por **Félix Bariáin**, presidente de UAGN, ante el consejero **Miguel Laparra,** exigiendo por parte de la Administracion más control y la única respuesta recibida fue que el agricultor era quien tenía que denunciar. *"No estamos de acuerdo en que se delegue esta responsabilidad en los agricultores, creemos que esto es competencia de quien concede y reparte las ayudas"* afirma Félix Bariáin.

Desde UAGN, se vuelve a denunciar a la Administración que

UAGN denuncia que en el sector primario se están rechazando ofertas de empleo

dente de Derechos Sociales, y Paz Fernández, ica de la renta garantizada

io. Los agricultores de la Ribera denuncian la escasez de mano de obra para abordar las campañas UAGN y Alberto Monreal, presidente de la Junta Local de Buñuel, mantuvieron una reunión con a querido denunciar una vez más esta situación ante la Administracion exigiéndole que tome las tipo de situaciones.

> ***UAGN demanda a la Administración que intensifique el control***

en el sector primario se están rechazando ofertas de empleo; que **no se controla en absoluto a estas personas, que se sigue dando el efecto llamada como se refleja en los padrones municipales y que con la inoperancia del ejecutivo además se está fomentado el empleo sumergido.** *"Existe un descenso notable en la contratación agraria respecto a periodos anteriores. El problema es muy grave. Los agricultores no contamos con la previsión de contratación que existen en otros sectores, ni tampoco estamos en condiciones de elegir en muchas ocasiones a quien contratamos o no,*

> ***"Los agricultores no contamos con la previsión de contratación"***

diariamente sufrimos situaciones en las que los trabajadores directamente rechazan ser contratados", explica Félix Bariáin.

Por este motivo UAGN plantea máxima colaboración al SNE a la hora de revertir esta situación y adaptar las medidas que se puedan poner teniendo en cuenta sus necesidades de los profesionales agrarios.

> ***"UAGN plantea máxima colaboración al SNE para revertir esta situación"***

Obligaciones de la renta garantizada

La renta garantizada es una ayuda económica mensual que cobran las personas que tienen ingresos insuficientes para cubrir sus necesidades básicas y que cumplen unos requisitos como ser mayor de edad, o menor emancipado o residir en Navarra al menos 24 meses antes de la solicitud o al menos un año si en unidad familiar hay menores. Pero también tiene unas obligaciones como estar disponibles para las ofertas de empleo adecuado, aceptándolas cuando se produzcan.

"Si realmente la Administración quiere que en Na y que sean un referente en el territorio, debe incen

Javier Ayechu, ganadero de Carcastillo y presidente del Consejo Regulador del Cordero de Navarra inquietudes y los proyectos de futuro en su nuevo cargo.

Accedes a la presidencia en una situación compleja. ¿Cómo afrontas tu nuevo cargo?
Estoy satisfecho por la confianza que se ha depositado en mí, creo que tenemos mucho trabajo por delante y me gustaría que hubiera un buen entendimiento entre todos los que conformamos la mesa. Nos encontramos en una coyuntura determinante para definir el futuro de la IGP Cordero de Navarra y hace falta esfuerzo, ilusión y dedicación extra de todos. Confío en que la cooperativa sea el eje vertebrador porque reúne a productores, ella es comercializadora y porque prácticamente es la única que está etiquetando corderos.

De los 620 ganaderos llamados a la urnas, únicamente ejercieron su derecho a voto 264, es decir, votó únicamente el 42,5 %. ¿Cuál es tu opinión el alto porcentaje de abstención?
Considero que la fecha de celebración es clave y en este caso no ha sido la adecuada, ya que es época de mucho trabajo para nosotros. Si las elecciones se hubieran celebrado por ejemplo una tarde de febrero, el resultado hubiera sido bien distinto.

La evolución de nuestra IGP Cordero de Navarra lleva una trayectoria preocupante. Las explotaciones de cordero se han reducido de 237 a 131.
El derrumbe del censo viene motivado porque nuestra situación en Cordero de Navarra es totalmente altruista. No tenemos ni repercusión económica ni valor añadido por producir carnes de mejor calidad, y seguir comercializando así invalida la razón de ser de nuestra IGP. Las cosas de corazón duran hasta lo que duran, porque al fin y al cabo nosotros somos ganaderos y nuestro objetivo es criar unos corderos de calidad, venderlos a un precio razonable y que el consumidor los consuma.

Como dices, las IGPs son carnes de calidad, pero las cotizaciones en el mercado no alcanzan los niveles deseados.
Los ganaderos vendemos el cordero con IGP al mismo precio que el convencional y en el lineal cuesta lo mismo. Antes cobrábamos un incentivo, que aunque no era mucho, nos servía para confiar en la calidad extra de nuestros corderos, pero con su desaparición, el derrumbe ha sido total.

varra se produzcan carnes de calidad tivar a los ganaderos que las producimos”

, explica la situación actual del sector, sus

En este sentido la Administración tiene un papel determinante.

Si realmente la Administración quiere que en Navarra se produzcan carnes de calidad y que sean un referente en el territorio, debe incentivar a los ganaderos que las producimos. La aportación de la ganadería en el medio ambiente viene intrínseca en nuestra actividad; somos generadores de empleo, mantenos el patrimonio, pero lo que realmente hacemos es criar corderos de calidad y esa debe ser nuestra fuente de ingresos y nuestro modo de vida. O se empieza a valorar nuestro trabajo o la situación es catastrófica e insostenible. Es imprescindible conseguir una revitalización, mayor implantación y reconocimiento de nuestra carne. Y nosotros desde el Consejo vamos a exigir un mayor compromiso y mayor presupuesto para la promoción, que sin duda es clave para potenciar el consumo entre la ciudadanía.

¿Hacia donde enfocarías esa promoción?

Ha bajado mucho el consumo de cordero y viene relacionado principalmente con el presupuesto tan ajustado que tenemos para promoción. La promoción la debemos plantear globalmente, entre productores, carniceros, mataderos y hostelería para ofrecer una promoción conjunta que lleve a la IGP Cordero de Navarra hacia un nuevo rumbo, y con un presupuesto acorde a todo esto.

¿Dónde potenciarías el consumo de Cordero?

Nos tendríamos que preguntar por qué hemos perdido esa relación del cordero con la fiesta. Debemos recuperar esa cuota de mercado festiva y colocar nuestro cordero en el lugar en el que se merece. El cordero no tiene que ser una carne de todos los días, pero sí que debería recuperar su espacio en las fiestas, en las celebraciones como las bodas, fiestas de los pueblos, sanfermines o una reunión de amigos. Nos falta quizás hacer una promoción conjunta y poner en valor todos los productos de Navarra y ser capaces de darles una interrelación. Un plato de menestra con un cordero asado y un buen vino, es un menú estupendo de celebraciones y fiestas. Una carne buena, en buena compañía es inmejorable.

¿Cómo ves el relevo generacional en tu sector?

Depender tan fuertemente de las ayudas PAC te hace plantear si merece la pena realizar inversiones y sin inversiones el futuro es muy incierto. Es difícil inculcar a las nuevas generaciones cuando no dependes directamente de tu trabajo sino de ayudas externas. Nosotros los ganaderos aportamos un valor esencial a las zonas rurales y desfavorecidas y la Administración debería dar soluciones. En Francia se apoya más fuertemente al sector. Por tanto es compromiso de la Administración apostar por la profesión y desde el Consejo lo vamos a reivindicar, pero es necesario ahora más que nunca un compromiso de todos los ganaderos que conformamos la IGP Corderno de Navarra.

NEUMÁTICOS
LAGUN

Certificado MICHELIN Exelagri

EXPERTOS EN HACER CRECER SU PRODUCTIVIDAD

ASISTENCIA EN FINCAS 24 HORAS

Nuestros talleres móviles estarán a su disposición las 24 horas al día los 365 días del año para que trabaje de manera ininterrumpida incluso en los periodos de fuerte actividad agrícola.

SUMINISTRO DE NEUMÁTICOS

Disponemos de un gran stock de neumáticos nuevos y usados de varias marcas para que pueda recambiar sus neumáticos al momento y al mejor precio.

SERVICIO PROFESIONAL

Nuestro personal más cualificado y nuestras maquinarias actualizadas permiten realizar reparación en frío y en caliente, corrección de geometría del vehículo, modificar anchos de vía, lastrado con agua y todo cuanto imagine.

TRANSFORMACIONES

Nuestra experiencia nos avala como un gran referente en el mercado para realizar transformaciones en su vehículo, pudiendo manipular cualquier tipo de neumático.

SERVICIO TÉCNICO

Ponemos a su disposición nuestros conocimientos técnicos para conseguir las mayores prestaciones en sus neumáticos, adaptándonos tanto a sus circunstancias como a sus necesidades.

Carretera de San Adrián, s/n.
31514 VALTIERRA (Navarra)
948 407 666 / 607 421 542
comercio@neumaticoslagun.es

www.neumaticoslagun.es

EUROMASTER
SERVICIO 24 HORAS

Agradecimiento a Miguel Ozcáriz

UAGN quiere desde estas líneas hacer un reconocimiento público a la labor, entrega y dedicación en estos casi seis últimos años a Miguel Ozcáriz, presidente de la IGP Ternera de Navarra. Una etapa complicada para el sector pero no exenta de hechos relevantes y destacables acaecidos durante su mandato. En 2014, nuestra IGP celebró su XX Aniversario y el 2015 fue un año determinante para el sector cárnico de Navarra por la construcción de nuevo matadero de la Meseta de Salinas. También es obligado destacar que en 2016 se celebró el X Aniversario de la Acreditación ENAC, una distinción que avala la calidad de sus carnes, siendo el primer Consejo Regulador de España que se acreditaba en el cumplimiento de la norma destinada a las entidades de certificación del producto. En 2017, se celebró el Primer Concurso de Maduración de la carne de Ternera de Navarra así como la celebración en su primera edición del Día de la Ternera de Navarra.

Miguel Ocariz, en rueda de prensa de 2015 donde se apoyó la construcción del matadero de la Meseta de Salinas.

Han sido seis difíciles años para nuestra IGP Ternera de Navarra y para todos los eslabones que la conforman a cuyo esfuerzo y y compromiso también queremos mostrar nuestro reconocimiento: más de 500 explotaciones ganaderas, 17 comercializadores, 175 puntos de venta y 9 industrias cárnicas. **Gracias en nombre de UAGN a todos por remar en la misma dirección y especialmente al patrón de la embarcación: Miguel Ozcáriz**

La nueva Ley Foral de Residuos incentiva la e

El pasado 23 de junio entró en vigor la Ley Foral de Residuos y su fiscalidad, que deriva del Plan d
e instrumentos económicos de cara a incentivar la economía circular y la lucha contra el cambio cl

Dicha Ley Foral así como la política y la gestión en materia de residuos se rigen por los principios recogidos en la Ley estatal de residuos y suelos contaminados:

- La protección de la salud humana y del medio ambiente.
- Nueva jerarquía de residuos que explicita el orden de prioridad en las actuaciones en la política de residuos:
  - prevención (en la generación de residuos),
  - preparación para reutilización,
  - reciclado, otros tipos de valorización y,
  - eliminación de los residuos.
- Autosuficiencia y proximidad que implican crear una red integrada de instalaciones para la valorización de residuos mezclados.
- Derechos de acceso a la información y la participación en materia de medio ambiente.
- «Quien contamina paga», se incluye tratar los costes de la gestión de los residuos que recaerán sobre el productor de los mismos.

En vigor desde el 23 de junio de 2018

Con esta Ley foral, **Navarra impulsa la lucha contra el cambio climático y adelanta la prohibición completa de las bolsas de plástico al 2020,** incluidas las fragmentables y excluidas las compostables; cuando la normativa estatal y comunitaria no contemplas la aplicación de esta medida hasta 2021.

En Navarra se adelanta la prohibición completa de las bolsas de plástico al 2020

Zona de compostaje de Casa Gurbindo Etxea

Con esta Ley Foral, Navarra impulsa la lucha contra el cambio climático

A pesar de ello, la eliminación de las bolsas de plástico se hará de forma progresiva. Desde el pasado 1 de julio está prohibida la entrega gratuita de bolsas de plástico en todos los comercios.

Se cobran todas las bolsas de de plástico de entre 15 y 50 micras, que son las más utilizadas en la hasta ahora. El 83 % de las bolsas de plástico son entre 15 y 50 micras (las que se van a cobrar); el 10 % tienen menos d e15 micras y un 7 % son de más de 50 micras. Dos datos al respecto: en 2014, ultimo año que se tienen registros, se pusieron en el mercado español 67.230 toneladas de bolsas de plástico y se calcula que anualmente van a parar al mar 8 millones de toneladas de bolsas de plástico.

La eliminación de bolsas de plástico se hará de forma progresiva

conomía circular

e Residuos de Navarra 2017-2027. La nueva Ley foral contempla medidas organizativas de gestión imático.

UAGN considera que los agricultores y ganaderos somos los principales interesados

Los comerciantes navarros tienen obligación de informar a los consumidores de los precios de las bolsas de plástico (entre 5 y 15 céntimos por unidad), exponiéndolos en lugares visibles, e informando al departamento de Medio Ambiente sobre el destino ambiental asignado al importe cobrado por las bolsas de plástico. Nuevo sistema complementario de depósito, devolución y retorno.

El Gobierno de Navarra podrá acordar, tras el correspondiente proceso de participación con todas las partes afectadas, la implantación del nuevo sistema complementario de depósito, devolución y retorno como mejora ambiental y de gestión, que será operado por un gestor autorizado al efecto.

El sistema supone que el comercio abonaría al consumidor la cantidad que haya abonado por el envase al ser devuelto al propio comercio. Un sistema conocido y adaptable al sector agrario para determinados residuos como los plásticos.

Los comerciantes navarros tienen obligación de informar a los consumidores de los precios de las bolsas de plástico, exponiéndolos en lugares visibles.

La protección de la salud humana y medio ambiente es una de nuestras prioridades

Sin embargo, abordar este problema requiere amplios consensos y engranar adecuadamente la cadena de valor, desde el agricultor hasta la empresa que transforma el plástico en un nuevo producto comercializable.

Un paso adelante

UAGN quiere aprovechar la entrada en vigor de esta nueva Ley para recordar que somos los agricultores y ganaderos los principales interesados y actores principales en el adecuado uso de los recursos naturales y una mejor gestión de los residuos, conceptos claves en la transición hacia una economía circular que puede redundar en la mejora de la competitividad de nuestras explotaciones . La protección de la salud humana y el medio ambiente siempre ha sido una de nuestras prioridades. Y la nueva Ley es, sin duda, un paso adelante para cumplir dichos objetivos.

UAGN participa en un grupo de trabajo para estudiar modelos de gestión

El Ministerio ya está estudiando a través de un grupo de trabajo intersectorial en el que UAGN participa, los modelos de gestión y responsabilidad compartida más adecuados, teniendo en cuenta las dificultades de recogida de acolchados, por la elevada cantidad de impropios (hasta un 50 %), mientras que otros como el plástico de invernaderos es mucho más fácil de gestionar y por tanto más rentable.

El cierre del mercado chino que hasta la fecha admitía todo el residuo plástico de procedencia comunitaria, afecta especialmente al de origen agrario de acolchados, menos competitivo y más difícil de gestionar. Por ello, **cualquier solución debe pasar por la colaboración de todos los agentes, la formación en buenas prácticas, los incentivos y apoyos de la administración vía PDR o de forma directa por el sobrecoste asignado al sector, así como un marco regulatorio bien definido con total transparencia en los costes.**

La experiencia de Sigfito es un buen modelo a seguir donde la transparencia ha sido clave para el éxito de un sistema de responsabilidad compartida.

La experiencia de Sigfito es un buen modelo de éxito a seguir

Taller de sensibilización con escolares en Casa Gurbindo Etxea

Cualquier solución debe pasar por la colaboración de todos los agentes

Desde UAGN hemos indicado la necesidad de activar este tipo de medidas para alcanzar los objetivos establecidos por la ley, en sustitución de aquellos que se basan en las sanciones previas o presiones de la autoridad ambiental, las cuales no son la vía para implementar un nuevo modelo de uso del residuos plástico agrario.

Tasa eliminación vertedero

Se establece un impuesto sobre la eliminación en vertedero y la eliminación de residuos. El impuesto obliga:

- A las entidades locales (que lo trasladarán a los usuarios).
- A las personas físicas y jurídicas cuando entreguen los residuos para la eliminación en vertederos o para su incineración.

Tasa : 20 €/tn entregada

Los ingresos procedentes del impuesto integrarán una partida presupuestaria con afectación específica, en los Presupuestos Generales de Navarra del año siguiente, denominada “Fondo de Residuos”.

Se establece un impuesto sobre la eliminación en vertedero

UAGN, UCAN, Elkarkide y Solteco apuestan por la reutilización de plástico agrícola

El sector agrario adquiere un compromiso por actuar sobre un problema medioambiental severo.

UAGN, UCAN, Elkarkide y Solteco han puesto en marcha un proyecto piloto de innovación social para fomentar la reducción y reutilización de plástico agrícola basado en los principios de la economía circular y el desarrollo sostenible. Se trata de recoger y revalorizar el plástico agrícola para convertirlo en vallados y mobiliario de exterior empleando a personas con necesidades especiales.

Un proyecto referente en cuanto a economía circular que cuenta con un solido partenariado, integrado por el sector productor y empresas que trabajan con empleo inclusivo.

El objetivo general del proyecto es dinamizar los principios de economía circular en el entorno del sector agroalimentario, actuando en el uso de plásticos con destino agrícola, especialmente acolchados, invernaderos y goteros. **El proyecto pretende diseñar una estrategia integral que permita mejorar la huella ambiental de las explotaciones agrarias en el uso de materiales plásticos y ganaderas en el uso de ensilados. Las actuaciones se centran en reducir el consumo y propiciar la reutilización del residuo, generando nuevos materiales con valor añadido que tengan mercado en el sector agrario.**

El objetivo es dinamizar los principios de economía circular

Proyecto de innovación social para fomentar la reducción y reutilización de plástico agrícola basado en los principios de la economía circular y el desarrollo sostenible.

El partenariado esá integrado por sector productor y empresas de integración

Este proceso permitirá a su vez generar empleo inclusivo e iniciativas empresariales locales en el ámbito de la innovación y más concretamente dentro de la economía circular. Además busca soluciones a la problemática del uso del plástico en las explotaciones agropecuarias.

Esta iniciativa pretende diseñar una experiencia piloto que permita testar y analizar la metodología más adecuada para fortalecer una cadena de valor que integre a los agricultores como primeros compradores y suministradores del residuo en campo; a las cooperativas como centros de logística y gestión del residuo; a la empresa transformadora del residuo, en esta caso Solteco, como socio industrial que aporta el valor tecnológico y a Elkarkide como entidad referente en integración sociolaboral de personas con discapacidad, y en exclusión social.

El proyecto está apoyado por el Departamento de Desarrollo Rural del Gobierno de Navarra y la Unidad de Innovación Social.

El proyecto permitirá generar empleo inclusivo en el marco de la economía circular

Organizaciones agrarias y cooperativas, en de

Tal y como sucedió en Navarra, donde UAGN reclamó un presupuesto fuerte para la Política Agraria C
muy demandado por los agricultores y ganaderos en toda España, las organizaciones profesionales ag
drinado por el Ministerio de Agricultura, un documento conjunto de toma de posición para defende

El documento sienta las bases para la defensa de una PAC justa para España en el debate europeo de reforma de esta política y unifica la voz del sector sobre una importante base de puntos en común. Los firmantes han asegurado que el documento era *"muy esperado"* por los profesionales de la agricultura y la ganadería, que demandan a sus representantes *"unidad de acción en temas clave"*.

Rueda de prensa en la que UAGN reclama un presupuesto fuerte para la Política Agraria Común junto al Gobierno de Navarra y otras organizaciones agrarias el pasado mes de junio

Voz única por una PAC fuerte

Cooperativas, ASAJA, COAG y UPA han asegurado coincidir plenamente en la necesidad de contar con una PAC fuerte y común: *"Es el mejor instrumento para conseguir la sostenibilidad de las explotaciones y garantizar el futuro de nuestros productores, y la única manera de cumplir con las aspiraciones que nos ha marcado la sociedad española y europea"*.

Las primeras propuestas marcadas por la Comisión Europea plantean recortes de la inversión destinada a la PAC del 4,5 % en precios corrientes, destacando el recorte en desarrollo rural (-16,5 %), mientras que en el capítulo de mercados y pagos directos el recorte sería del 3,9 %. *"No lo podemos consentir"*, han declarado.

La Comisión Europea plantea recortes de la inversión destinada a la PAC del 4,5 %

Los agricultores y ganaderos demandan unidad de acción en temas clave

La crisis económica, los retos geopolíticos externos e internos, como el Brexit, el crecimiento de movimientos antieuropeos, el reto medioambiental y los efectos del cambio climático, así como las nuevas prioridades políticas marcadas por la Comisión Europea en materia de defensa y seguridad común no deben abordarse *"a costa de la PAC"*, han señalado las organizaciones.

"Desmantelar la PAC o renacionalizarla tendría consecuencias imprevisibles para la delicada economía agraria, para las zonas rurales y para el medioambiente, y pondría en peligro el valor añadido que supone contar con un mercado único", afirman, por lo que han hecho un llamamiento a la sociedad y a todas las instituciones públicas y políticas a que *"apoyen y defiendan una PAC común y financiada adecuadamente"*.

Desde sus orígenes, el proyecto europeo de la PAC fue concebido para proporcionar una alimentación sana, de calidad y a precios razonables a la sociedad. Además, mediante esta política se busca conseguir condiciones de vida y oportunidades económicas similares en las zonas rurales y urbanas, evi-

"La PAC en su origen se diseñó para reducir la brecha campo-ciudad"

efensa de una PAC fuerte y con presupuesto

omún junto al Gobierno de Navarra y otras organizaciones agrarias el pasado mes de junio, en un gesto rarias -ASAJA, COAG y UPA- y Cooperativas Agro-alimentarias de España han firmado en un acto apa- una PAC *"fuerte, común y con presupuesto suficiente".*

tando el éxodo rural y reequilibrando la ocupación del territorio.

"Renunciar a la PAC es renunciar a una parte fundamental de la realidad y de la historia de la Unión. Debilitar la única política realmente integrada en la Unión no es construir más Europa, sino optar por decisiones y medidas cosméticas que no servirán para afrontar los importantes retos a afrontar", señalan en su comunicado conjunto.

Félix Bariain, presidente de UAGN, expuso recientemente en rueda de prensa que *"La PAC en su origen se diseñó para reducir la brecha campo-ciudad, frenar la despoblación y propiciar el relevo generacional. Es un momento de reflexión, hay que echar el freno de mano. Debemos rectificar para evitar continuar con un reparto de ayudas dirigidas a perceptores que nada tienen que ver con el agricultor o ganadero que va a su explotación".*

Presentado el primer reglamento de propuestas legislativas para la PAC post 2020

Principales claves que presenta el documento y que son objeto de debate:.

- Se mantienen los **dos pilares conocidos de la PAC, si bien con recorte presupuestario del 3,9 % en Pagos Directos y del 15% en Desarrollo Rural.**
- Se abre la **posibilidad de transferencia de presupuesto entre pilares** del 15 % en ambos sentidos y de un 15 % adicional del 1º pilar (Pagos Directos) al 2º Pilar (Desarrollo Rural) para la activación de medidas medioambientales y de lucha contra el cambio climático.
- Nuevo **modelo de aplicación, que deja a los Estados miembros mucha más libertad de gestión**, incluso a escala regional en base a resultados y no a cumplimiento de requisitos.
- Implementación de Planes estratégicos Nacionales aprobados por la UE que darán **mayor capacidad de nacionalizar políticas agrarias a los Estados,** especialmente en Desarrollo Rural y ambientales.
- Incorporación de la figura de **agricultor genuino** (concepto indefinido) ⇒ aquel que tenga actividad agraria, principal o significativa.
- Potenciación de los **servicios de asesoramiento a los agricultores.** Impulso a la innovación y digitalización agraria.
- Apoyo a los jóvenes agricultores, aumentando los **apoyos económicos por primera instalación** y manteniendo el pago adicional.
- **Pagos directos, determinados por el cappig** (límite máximo) y el pago redistributivo (pago por *ha* diferenciado en función de tramos)
- **Mantenimiento región es agronómicas,** con convergencia interna y entre Estados.
- **Pago directo disociado con una condicionalidad reforzada que incorpora las medidas Greening actuales e incluye nuevas como rotación de cultivos o plan de nutrientes obligatorio** (balance nitrógeno)
- Régimen **ecológico adicional voluntario** con medidas específicas.
- **Pagos acoplados permanecen,** con tope presupuestario del 10 % (+2% en proteaginosas)
- Fuerte apoyo a las **medidas de innovación** en el sector y transferencia de conocimientos.

Después del verano, se intensificarán las negociaciones para avanzar en la definición de este Reglamento y las medidas que contempla.

Reforma de la PAC: dudas sobre la financiaci

El 1 de junio la Comisión Europea presentó sus propuestas para la nueva PAC. El proceso de discu comunidades autónomas y las organizaciones agrarias para consolidar un planteamiento común e cómo será la aplicación interna de la PAC en España.

La principal crítica de UAGN a la Reforma de la PAC es su ficha financiera ya que se produce una disminución del 3,5 % en las ayudas directas a los agricultores y del 15 % en las partidas para el Desarrollo Rural. Es cierto que con el Brexit se pierden unos 12.000 millones de euros del Presupuesto de la UE, pero la Reforma impone nuevas obligaciones a los agricultores y esto exige que se mantenga la misma intensidad en las ayudas que en el marco anterior. Hay veinte Estados que apoyan este planteamiento y aunque la decisión será del Consejo Europeo, la base de partida para elevar la financiación es buena. Veremos a ver qué pasa...

La renacionalización es una línea roja que en ningún caso se aceptaría rebasar

En este momento, la principal crítica de UAGN es la ficha financiera

La reforma da más peso a los Estados en el diseño de la política agraria. Pero aquí surge el peligro de la renacionalización de las ayudas. **La anterior ministra, Isabel García Tejerina, y el actual ministro, Luis Planas, señalan la renacionalización como una línea roja que en ningún caso aceptarían rebasar. El sector agrario estatal, de forma unánime, defiende ese posicionamiento.**

La PAC ha permitido un nivel de competencia sano entre los distintos países miembros, que han producido alimentos en cantidad y calidad. Los Estados siempre se han quejado de que el sistema es complicado desde el punto de vista de su funcionamiento y era necesario simplificarlo. La Comisión ha recogido el guante y ha dicho: ustedes aplican el sistema y lo simplifican. **España tendrá el 50 % de la responsabilidad en la simpli-**

España tendrá el 50 % de la responsabilidad en la simplificación del sistema

ón y la simplificación

sión se prolongará hasta el otoño de 2019. Ya se están analizando las propuestas de la UE con las n España. Solo cuando se haya cerrado la negociación en Bruselas, llegará el momento de decidir

ficación del sistema y el resto le corresponde a la propia Comisión, que supervisará este proceso. Estamos en el punto de partida, el proyecto establece la posibilidad de que las estrategias nacionales se puedan aprobar parcialmente, no deben recoger todos los elementos, y la Comisión está dispuesta seguir dando pasos adelante.

Una duda razonable que se ha suscitado al respecto es si España diseñará una estrategia nacional o la suma de diecisiete planes diferentes; uno para cada comunidad autónoma. **El nuevo titular de agricultura ya se ha posicionado al respecto apostando por que sea una estrategia nacional que distinga dos partes. El diseño de las ayudas directas será una política claramente estatal y las Comunidades diseñarán y gestionarán los programas de desarrollo rural según la orientación de la estrategia estatal.**

El tema del *"capping"* o limitación de las ayudas PAC ya que la Reforma plantea una drástica reducción de ayudas para los grandes perceptores es otra cuestión que está generado largo debate. ¿Qué decidirá España al respecto? La Comisión está intentando que esta medida no sea un menú donde cada país elige a su gusto, sino que se aplique con carácter horizontal por todos los Estados. **La PAC tiene un efecto importante tanto para grandes como para pequeños agricultores; es el 30 % de su renta en términos redondos.**

Las ayudas directas tendrán estrategia estatal y los PDRs, por comunidades

La PAC supone el 30 % de la renta de profesionales agrarios

La nueva PAC también plantea **objetivos en el ámbito de la innovación y la digitalización, pues se requieren explotaciones más competitivas para configurar la economía agroalimentaria de la próxima década.** El Ministerio no se ha posicionado con claridad al respecto argumentando que necesitan evaluar el impacto de la medida. Se ha hablado incluso de techar las ayudas en un máximo de 60.000 € por explotación, pero aquí sería necesario ponderar la mano de obra asalariada que genera cada explotación para garantizar su estabilidad financiera y, a la postre, su continuidad y la preservación de de esos puestos de trabajo.

LA PAC plantea objetivos en el ámbito de innovación y digitalización

El Gobierno de Navarra defiende una PAC que priorice a las explotaciones familiares

En la Conferencia Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural celebrada el pasado 10 de julio en Madrid, la consejera de Desarrollo Rural, Medio Ambiente del Gobierno de Navarra, Isabel Elizalde, defendió una reforma de la PAC en la que se dé protagonismo a las personas profesionales del sector agrario y a la explotación familiar agraria, modelo que prevalece en Navarra. La posición de Navarra fue presentada por la consejera en el debate sobre la *"Propuesta de Posición Común para la Reforma de la PAC post 2020"* convocada por el nuevo ministro de Agricultura, Luis Planas.

Elizalde recordó en su intervención que Navarra no ratificó el documento de posición común frente a la reforma de la PAC presentado por el anterior ejecutivo en la Conferencia Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural celebrada el 24 de abril de 2017, por entender que no era momento de acuerdos ni de encorsetar de manera prematura el necesario debate que debía existir entorno al próximo periodo, sino de evaluar el impacto que el actual modelo de aplicación está teniendo a nivel de sector y territorio y además, el documento presentado no abordaba cuestiones clave.

Navarra no ratificó el documento de posición común de la PAC del 24 de abril

La consejera insistió en que Navarra quiere reforma porque los datos revelan que no se han alcanzado la mayoría de los objetivos previstos en las anteriores reformas y explicó que desde Navarra *"vemos avances en cuestiones claves para nosotros como lo son los referidos a la definición de la figura del perceptor y la discriminación positiva de los pagos hacia la figura del agricultor genuino y de un modelo que es el que prevalece en Navarra como lo es la explotación familiar agraria"*. Además insistió en que *"se da pie a la eliminación de un modelo de pagos basado en los derechos históricos"*, algo que desde Navarra se va exigir con fuerza.

Por último explicó que Navarra estaría en disposición de ratificar la propuesta de posición común del Ministerio frente a los borradores legislativos presentados por la Comisión, pero *"sin olvidar el ámbito que para nosotros va a presentar más dificultades a la hora de lograr acuerdos que es el modelo de aplicación a nivel estatal"*.

En materia agrícola se han distribuido los fondos para la medida de reestructuración y reconversión de viñedos en el ejercicio 2019, habiéndose asignado a Navarra 768.837 euros.

Navarra considera que no se han cumplido los objetivos de la PAC

UAGN, preocupada por el bajo coste de la fruta de hueso y exige un precio digno

La directora general de Producciones y Mercados Agrarios, Esperanza Orellana, mantuvo una reunión con el sector productor, transformador y distribuidor de la fruta de hueso.

La campaña 2018 de fruta de hueso evoluciona con pérdidas generalizadas de calidad y un descenso de las producciones por las circunstancias meteorológicas *"excepcionales"* mientras que las cotizaciones han aumentado por el menor nivel productivo. Han sido dos de las principales conclusiones expuestas en la reunión que ha mantenido la directora general de Producciones y Mercados Agrarios, Esperanza Orellana, con el sector productor, transformador y distribuidor de la fruta de hueso, el 13 de julio.

Gonzalo Jimenez Serrano, agricultor de Sartaguda

Se ha constatado que la primera parte de la campaña ha estado caracterizada por los fenómenos meteorológicos de este año: largo invierno, primavera húmeda y fría, lo que ha perjudicado la calidad, la comercialización y la cantidad de las producciones.

La producción, que se continúa estimando en el entorno del -10 y -15 %, descendió por las heladas y pedriscos, con la excepción del albaricoque cuya producción aumenta; la ciruela, experimenta una caída muy superior a la media.

UAGN, a través de la sectorial, expresa su preocupación por los bajos precios de la fruta, a pesar de la bajada en la producción y ha pedido al Ministerio que siga potenciando el consumo de fruta entre la ciudadanía y, sobre todo, entre los niños.

UAGN pide al Ministerio que potencie el consumo de fruta entre la ciudadanía

Campaña de cereal irregular y precios bajos

Debido a la climatología adversa, los agricultores navarros celebraron las fiestas sanfermineras en p
cosecha se inició esta campaña con un notable retraso provocado por las persistentes lluvias y se p
en todas las comarcas de Navarra, en algunos casos acompañadas por las temibles pedregadas.

Aunque estamos ante una campaña irregular, excluyendo algunas zonas donde los rendimientos no fueron los esperados inicialmente, se puede generalizar diciendo que será una buena cosecha. Todo hace indicar, en el ecuador de la misma, que la producción será superior a nuestra media histórica, con mínimas excepciones, precisamente en las zonas más productivas y con pluviometría más alta.

La fase del espigamiento de los cereales se produjo en unas condiciones climatológicas óptimas: humedad suficiente debido a las continuas lluvias primaverales y unas temperaturas muy suaves que propiciaron un buen llenado del grano. Es de señalar que estos primeros seis meses del año han sido en Navarra los más lluviosos desde 1975.

Una cosecha más, el trigo y la cebada siguen siendo los cultivos principales que ocupan el 80 % de la superficie arable, con un ligero predominio de la cebada. En el ecuador de la cosecha, fuertemente condicionada por las intermitentes lluvias y tormenta, y a pesar de los diferetes rendimientos según zonas, todo hace indicar que se superarán las 360.000 t. de trigo blando obtenidas en Navarra el año pasado y las 362.000 t. de cebada; lo que nos situaría muy cerca de nuestro record histórico. A ver si estos pronósticos optimistas se cumplen finalmente.

José Ignacio Ripa, de El Busto

EL trigo y cebada son los cultivos principales con un 80 % de la superficie arable

José Ignacio Ripa de El Busto, en Tierra Estella, cuando

Cabe esperar que la producción será superior a nuestra media histórica

plena recolección de los cereales de invierno, los guisantes, las habas, la soja o la colza… La rolongó debido a muchos parones involuntarios ocasionados por reiteradas tormentas veraniegas

aún no había iniciado la recolección del trigo se muestra optimista: *"La producción media de esta zona "saltará" de los 4.500 kgs/ha y pienso que la producción de trigo no va a bajar de ahí. Y es una lástima porque en alguna zona cayó piedra..."*.

Las abundantes lluvias también propiciaron un buen desarrollo de los cultivos forrajeros y proteaginosos: *"La verdad es que los guisantes, tanto para grano como para verdeo, han tenido un comportamiento excepcional pues producciones de guisantes de 3.500 kgs./ha, en los secanos de esta zona, son producciones que nunca habíamos conocido"*.

Miguel Bujanda de Nazar también se lamenta de los numerosos parones en la recolección. *"Las lluvias van a retrasar mucho la recolección. Previsiblemente va a ser una buena cosecha cerealista pero el optimismo debe ser moderado pues los rendimientos de la cebada oscilan mucho según zonas productivas. Y hay que esperar para ver el comportamiento de los trigos.."*.

En la segunda semana de julio no había en Navarra ni precios de referencia para el grano. A nivel estatal la tendencia era a la baja. En Andalucía, donde la cosecha estaba a punto de finalizar, el precio medio del trigo duro oscilaba sobre 192 €/t. cuando el año pasado en estas mismas fechas su cotización era de 224 €/t.; el trigo blando fluctuaba sobre 184 €/t. cuando el año pasado marcaba 218 €/t.; la cebada con más de 64 de peso específico se situaba en 153 €/t. cuando el año pasado rondaba los 162; y el avena se pagaba a unos 137 €/t. frente a los 144 del año pasado.

A nivel estatal la tendencia de los precios de referencia de grano eran a la baja

José Doncel, de Arróniz

A nivel estatal, las previsiones son muy optimistas. **Las Cooperativas Agro-alimentarias estiman una cosecha global de 23,8 millones de toneladas; nada menos que un 53,5 % más que la obtenida en España en 2017.** Por cultivos se estima: 6,98 Mt de trigo blando; 9,42 Mt. de cebada; 3,40 Mt. de maíz; 1,51 Mt. de avena y 1,39 Mt. d trigo duro; lo que indica que de cumplirse las previsiones estaríamos rozando el récord de nuestra cosecha histórica.

José Doncel, socio de la cooperativa cerealista Ezkibel, que agrupó a la de Arroniz y la de Allo, no oculta su satisfacción ante los resultados de la presente campaña. *"Está claro que hay diferencia entre zonas e incluso*

Se estima una cosecha global de 23,8 millones de toneladas

dentro de un mismo término municipal pero, en general, los rendimientos de la cebada son muy buenos. Y esperamos que los trigos también lo sean. El agua hace milagros…".

También lamenta los parones en la recolección por las lluvias, que él aprovecha para despuntar las viñas. *"Con tanta humedad las viñas parecen una selva. La verdad es que después de las lluvias ha bajado un poquitín el peso específico del grano. Porque al inicio de la cosecha el peso específico del trigo estaba entre 78-82 y el de la cebada entre 66-72. Un porcentaje altísimo del trigo que se siembra en nuestra cooperativa es "Camargo" y la variedad predominante de cebada es la "Meseta".*

Respecto a la diversificación de cultivos exigida en la PAC de quienes siembran más de 10 *has* se muestra contundente: *"Yo haría diversificación de cultivos aunque no nos lo exigiera Bruselas. Lo tengo clarísimo… Muchos años seguidos de paja detrás de paja no hay campo que lo resista y, además, no es rentable. Hay que buscas alternativas. En esta zona, la colza es la principal".*

Miguel Bujanda: "Va a ser buena cosecha pero el optimismo debe ser moderado"

También explica que: *"debido a la sequía tras su siembra, la colza tuvo una mala nascencia. Hasta hubo parcelas que se tuvieron que resembrar. Yo, alguna finca, hasta la excluí del seguro. Pero luego, con la llegada de las lluvias, se recuperó muchísimo y, aunque todavía no hemos empezado a cosecharla, esperamos una cosecha decente".*

Al hablar de rendimientos se muestra más cauto a pesar de tener datos constados en una aplicación de su teléfono móvil: *"Los rendimientos están siendo muy, muy buenos. La producción media por hectárea puede estar por encima de de 4.500 kg/ha y los trigos pueden saltar de los 5.000. Es un buen año… Se han cosechado avenas de hasta 5.000 kgs/ha. A ver si para de llover de una vez y nos deja cosechar sin parones".*

Miguel Bujanda, de Nazar

José Doncel: "Yo haría diversificación de cultivos aunque no exigiera Bruselas"

El MAPA comunica la superficie de autorizaciones de nuevas plantaciones

El MAPA ha comunicado a las comunidades autónomas la superficie a conceder por solicitud, de las autorizaciones para nuevas plantaciones de viñedo.

El reparto de la superficie se ha realizado bajo los nuevos criterios de priorización establecidos por el Real Decreto 772/2017 de potencial vitícola. Estos criterios han permitido reducir en gran medida las solicitudes sometidas a prorrata que generaban en ocasiones concesiones de superficies muy inferiores a las solicitadas.

La superficie solicitada admisible asciende a 15.611 *has* y la concedida 4.950 *has*, lo que supone la totalidad de la superficie disponible para 2018.

De la superficie concedida, 3.306 *has* corresponden a solicitudes de los tres primeros grupos de prioridad de viticultor con pequeña y mediana explotación, que han podido ser aprobadas íntegramente. Las restantes 1.644 *has* corresponden al último grupo de prioridad de viticultor con pequeña y mediana explotación y a los jóvenes nuevos viticultores de superficie. En estos casos se ha aplicado un porcentaje de prorrateo, concediéndose el 81 %.

Todo ello, según se establece en la normativa comunitaria y nacional, salvo en las zonas geográficas de determinadas DOP en donde se han aplicado limitaciones. **Tras la comunicación del Ministerio, cada comunidad deberá notificar la resolución antes del 1 de agosto.**

Máximo López, agricultor de Lazagurría

En dicha Resolución se establecen limitaciones a nuevas plantaciones y/o restricciones a la replantación y conversión para las DO pluricomunitarias que presentaron recomendaciones a 1 de noviembre: Rioja y Cava. En concreto, se establece que, para el 2018, la superficie disponible para autorizaciones de nueva plantación en la respectiva zona geográfica delimitada de la DOP será de un máximo de: 0,1 *ha* en la DOP *"Rioja"* y 57,4 *has* en *"Cava"*.

Además, en el ámbito de las Denominaciones de Origen que son competencia de una comunidad autónoma se han establecido limitaciones a nuevas plantaciones en las DOPs de *"Chacolí de Bizkaia"*, *"Chacolí de Getaria"*, *"Chacolí de Álava"* y *"Ribera del Duero"*.

Se recuerda que el pasado 1 de enero de 2016 entró en vigor el nuevo régimen de autorizaciones de plantaciones, que permite continuar con un crecimiento controlado del potencial de producción. El nuevo sistema permite obtener una autorización a partir de un cupo que se establece cada año para nuevas plantaciones.

El 29 de diciembre se publicó en el BOE la Resolución de la Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios, por la que se fija como límite de superficie disponible para la concesión de autorizaciones para nuevas plantaciones para 2018, en el 0,52% de la superficie plantada a 31 de julio de 2017, lo que equivale a 4.950 *has*.

El Consejo Regulador de la DOC Rioja impla

Rioja es pionera en implementar la figura del stock cualitativo individual que mejora, así, la reserv

Jorge González cree que la herramienta, que es voluntaria, dará muchos beneficios

Jorge Gonzalez, representante de UAGN en el Consejo Regulador DOC Rioja, en Mendavia

El Consejo Regulador de la DOCa Rioja ha aprobado las Normas de Campaña para la vendimia de este año que, tras la compleja realidad productiva de 2017, y con ella, el debate planteado en torno al equilibrio de la Denominación, recupera la figura del stock cualitativo voluntario, un sistema novedoso que opera a nivel individual y colectivo mejorando el rendimiento ya planteado por el sector en 2007. La vendimia de este año se prevé optimista por lo que, con objeto de defender y mejorar la calidad y en lo que se refiere a la preservación del equilibrio con la obtención de un volumen de cosecha acorde con las necesidades que tiene actualmente Rioja, el Consejo Regulador ha establecido para esta vendimia un Rendimiento de Campaña equivalente a 118 %, porcentaje calculado sobre el rendimiento tipo que supondrá permitir la entrada de un máximo por *ha* de 7.670 kgs. para variedades tintas y de 10.620 kgs. para variedades blancas.

Dentro de éste, se establece hasta un Rendimiento Máximo Amparable equivalente a 110 %, lo que supone un stock del 8 % (520 kgs. por *ha* para tintas y 720 kgs. por *ha* para blancas).

Con carácter excepcional, si a resultas de las entregas se rebasase el Rendimiento de Campaña, no se derivarán consecuencias negativas para el viticultor, siempre y cuando no se haya excedido el rendimiento máximo contemplado en el Pliego de Condiciones. La transformación de las entregas que excedan del Rendimiento de Campaña se destinará a destilación. En lo que se refiere al rendimiento de transformación, el ratio se fija en 72 litros de vino por cada 100 kg. de uva.

El sistema de stock cualitativo individual, que permitiría la entrada adicional de un máximo del 20 % sobre la producción amparada en un periodo de tres años, será voluntario por lo que el viticultor y la bodega que no deseen acogerse a éste deberán renunciar expresamente antes del día 30 de noviembre de cada campaña.

En caso de renuncia al stock cualitativo individual, el margen de desviación por causas climatológicas alcanzará la totalidad de la diferencia entre rendimiento máximo amparable y el rendimiento de campaña fijado y la transformación resultante deberá ser expedida como vino

nta el stock cualitativo

a de rendimiento planteada por el sector en 2007.

común. El acuerdo de constitución deberá ser convenido y reflejado en el contrato de compraventa de uva entre el viticultor y el operador, trazándose, además, los volúmenes.

Para el mantenimiento del sistema, pasados dos años desde el comienzo de la puesta en funcionamiento de éste será necesaria la ratificación expresa de su confirmación, o bien a su revisión. En caso de decidir que no prosiga, se finalizará desde ese momento la constitución de la reserva permitiendo así su desbloqueo hasta la caducidad del vino en situación del stock sin que la interrupción tenga ningún efecto retroactivo. El stock cualitativo individual no será aplicable a los vinos que procedan de viñedos singulares.

Posicionamiento de UAGN

Jorge González Sainz, representante de UAGN en el Consejo Regulador DOC Rioja, hace una valoración buena e ilusionante. *"Si la herramienta por su buen uso y por las circunstancias que se den, sirve para el fin para el que ha sido creada, será una sistema que dará muchos beneficios para todos los operadores. Para los mas escépticos o inseguros sobre sus beneficios, hay que decir que este sistema es voluntario, quien no quiere no lo hace. Y se ha dado un plazo de 2 años para comprobar su buen comportamiento y decidir si se continua, se modifica o se elimina. Este siempre será revisable si su uso o resultado no es el buscado en su creación".*

Jorge González cree que es una buena herramienta por 3 motivos. *"El primero porque a nivel individual el viticultor puede guardar un remanente de su producción, que podrá recuperar cuando su cosecha se vea mermada. En segundo lugar, por que los elaboradores podrán utilizar la producción almacenada, para sustituir partidas de vino que han tenido algún problema de calidad y así mejorar cualitativamente. Y el tercero, colectivo, ya que este sistema va a paliar la inestabilidad de oferta al mercado".*

En años de escasez de uva hay perdida de cuota de mercado por no poder abastecer a parte de los consumidores de Rioja y esto origina una perdida de ventas en años posteriores, con su correspondiente repercusión al viticultor con bajada de precios. *"Esta herramienta viene a evitar este problema y dotar de cierta estabilidad a la oferta"*, explica Jorge González.

"Podrá tener criticas, inseguridades y dudas pero el Stock Cualitativo si se usa para los fines que ha sido creado, la DOC Rioja sera la primera Denominación de España y de las pocas a nivel mundial (a excepción de alguna región francesa), que tenga la posibilidad de influir en mayor o menor medida sobre rendimientos o producción, sobre algunos asuntos de las plantaciones, y ahora además, sobre la estabilidad de la oferta y precios. Ademas tomando las decisiones en el seno de un Organismo, el Consejo Regulador, en el que están representados productores y comercializadores en igualdad, circunstancia que debería ser valorada y aprovechada ya que se da voz y voto al viticultor en la toma de decisiones", concluye.

SOS del sector ovino

La actual situación del sector avino, como quedó constatado en las elecciones del pasado 20 de junio para renovar el Consejo regulador de la IGP Cordero de Navarra, es bien frágil.

No es ningún secreto que la situación del sector ovino a nivel estatal y comunitario, con evidentes matices, tampoco difiere sustancialmente con los problemas en Navarra. Por ello, las organizaciones profesionales y las cooperativas agrarias de la UE (COPA-COGECA) han mostrado su profunda preocupación por esa difícil situación del mercado del ovino; **afectado esencialmente por una drástica reducción del consumo de su carne y las bajas cotizaciones registradas en los mercados.**

Los representantes del sector productor han hecho público un comunicado en el que destacan la **necesidad de innovaciones y de medidas de promoción para fomentar su consumo.** Coinciden en que hay que trabajar para dinamizar y hacer un sector más atractivo para los jóvenes; ahondando en muchos problemas que serían trasladables a Navarra: ataques de grandes carnívoros, los buitres y la amenaza de la tuberculosis en reservorios de fauna cinegética silvestre.

Las estadísticas comunitarias destacan que el consumo de carne de cordero está situado entre 2 y 2,5 kilos por persona y año en la mayoría de Estados de la UE, excepto Grecia donde se superan los 4,5 kilos. Por si ello fuera poco, la producción ovina europea ha aumentado en un 6,8 % con respecto a los niveles del año anterior y la producción caprina también, en un 10,9 %. Ello se refleja en que sus precios se mantienen a niveles bajísimos desde hace años y ningún indicador hace pensar en una recuperación urgente. Solo un dato: los precios de los corderos ligeros son todavía inferiores a los ínfimos niveles del año pasado. Ante esta situación, el parlamento Europeo adoptó en mayo un informe de iniciativa en el que solicitaba que se reforzara el apoyo de la PAC a los ganaderos de ovino y caprino y abogaba por un pago medioambiental, para compensar los bienes públicos que proporcionan, tales como la mejora de tierras y conservación de ecosistemas; manteniendo la ayuda acoplada voluntaria y apoyando a los ganaderos que vayan más allá de las prácticas obligatorias de bienestar animal.

Son iniciativas interesantes para un sector en difícil situación de la que os iremos puntualmente informando.

Joseba García de Eulate Ruiz, gandero de Larramendi

Reforzar el apoyo de la PAC a los ganaderos de ovino y caprino

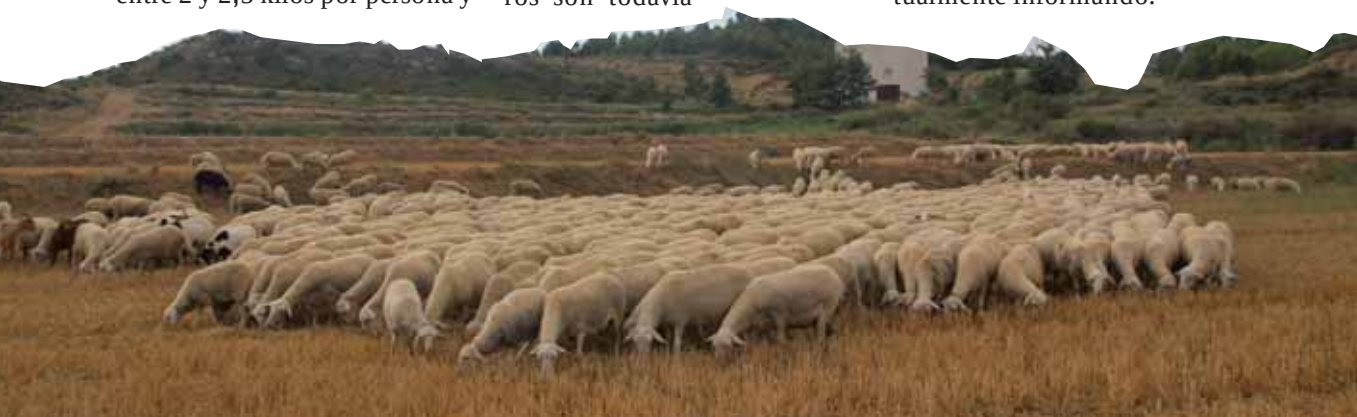

Desarrollo Rural informa sobre la situación de la tuberculosis en Navarra

El 18 de junio, UAGN participó en una reunión conjunta entre entidades del sector, organizada por el Departamento de Desarrollo Rural sobre la problemática de la tuberculosis bovina; situación, procedimientos y erradicación; y papel de la fauna silvestre. El objetivo de la reunión fue de informar, aclarar algunas dudas y comunicar el protocolo de actuación ante animales reaccionantes que entró en vigor en abril de 2018.

La reunión comenzó con cuatro charlas: Situación de la tuberculosis; Programa nacional de erradicación de la tuberculosis; Cuadro lesional en función de la vía de infección; Nuevo protocolo de Actuación; y Fauna silvestre, población y actividad cinegética.

Se expuso el procedimiento de limitar la investigación *post-mortem* de determinados casos donde se detectan animales reaccionantes positivos. Para ello, la explotación debe tener un historial limpio de tuberculosis y se valorarán otras cuestiones como los pastos utilizados, las posibles incorporaciones de animales al rebaño o las relaciones epidemiológicas con focos confirmados. Las actuaciones de inmovilización finalizarán en el caso de que la investigación en el matadero no detecte lesiones y el PCR directo realizado sobre las muestras recogidas sea negativo. No obstante, se seguirán investigando las muestras y el movimiento a vida no se permitirá hasta que no finalice el cultivo tradicional (unos dos meses).

Se comentó la necesidad de darle a las pruebas la validez que los estudios científicos establecen. En ellas se determina que la intradermotuberculinización es un prueba más fiable que sensible por lo que hablar de falsos positivos no tiene justificación.

La prevalencia en Navarra se sitúa por debajo de la media nacional, principalmente por el buen hacer de nuestros ganaderos.

> ***UAGN exige al Departamento que el control de fauna silvestre sea prioritario***

Desde UAGN, tal y como se ha venido exponiendo en anteriores reuniones, se demanda mejorar las pruebas de diagnóstico e informar directamente a los ganaderos sobre los protocolos de trabajo, de tal manera que se establezcan sinergias entre ganaderos y Administración para adoptar mediadas compartidas que aseguren tanto la sanidad de la cabaña como el mantenimiento de la actividad ganadera. En la reunión se mostró el estudio de Neiker donde se hacía referencia a un distinto patrón lesional en función de la vía de infección y las dificultades de detectar lesiones en los casos que la enfermedad haya llegado por vía oral. Vía que, en la situación actual en Navarra, puede estar teniendo mayor incidencia.

Se informa de la nueva Orden Foral de daños que puede agilizar la tramitación de las autorizaciones de control poblacional por daños en la agricultura y ganadería. **UAGN solicita intensificar este tipo de ayudas. UAGN exige al Departamento que el control de la fauna silvestre debe ser algo prioritario porque es la propagadora de la tuberculosis bovina.**

España envía a la UE el borrador del etiquetado del origen de la leche

El Gobierno calcula que antes de que termine el año estará en vigor. El etiquetado obligatorio del origen de la leche y los productos lácteos es una práctica *"honesta de cara al consumidor y transparente"*, según señaló el martes 26 de junio el ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, en declaraciones a los periodistas en Madrid, en el contexto del Día Internacional Lácteo.

España ya ha enviado a Bruselas el borrador de real decreto sobre etiquetado obligatorio del origen de la leche, por lo que se abre un plazo de tres meses hábiles para que la institución comunitaria dictamine su validez y pueda estar aprobado y publicado a finales de año.

Así lo avanzó el secretario general de Agricultura y Alimentación del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (Mapama), Carlos Cabanas, tras presidir la XIII reunión de seguimiento del acuerdo lácteo en la sede del Departamento, el 4 de julio.

Cabanas explicó que el documento se remitió a Bruselas hace unos días y espera que la Unión Europea (UE) dé el visto bueno al texto, que cuenta con la aprobación del sector lácteo nacional. Según ha incidido, el borrador es fruto de un trabajo en el que se ha buscado el *"equilibrio"* entre las diferentes posiciones.

Por otra parte, en la reunión también se ha analizado la coyuntura económica del sector, que pasa por una etapa de *"estabilidad"* en cuanto a precios, a pesar de que la producción se incrementa *"paulatinamente"*.

Por su parte, el Ministro aludió al informe que ha publicado al respecto la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), y que plantea que la información sobre la procedencia geográfica puede constituir una restricción adicional a la libre circulación de mercancías y la competencia efectiva.

La CNMC *"hace su papel y nosotros hacemos el nuestro"* y no habrá *"reparo"* a la hora de aprobar la normativa sobre el etiquetado obligatorio porque hasta la Comisión Europea, que *"es la que más defiende las políticas de competencia, está de acuerdo"*, defendió.

En términos generales, Planas destacó la importancia de la leche y los lácteos dentro de una dieta sana y equilibrada, y en ese sentido expresó su preocupación por el descenso en su consumo en el mercado nacional. Por ello, su Departamento seguirá potenciando los programas de promoción de su consumo.

Además, se refirióa la *"potente"* industria láctea nacional, que agrupa a más de 1.500 empresas, genera una facturación de 8.000 millones de euros y tiene una *"importante significación también para el empleo"*.

Hay que seguir ganando cuota de mercado en el exterior, ha planteado, porque aunque en los últimos años *"se ha incrementado un 20%"* las ventas *"es evidente que se puede hacer más y mejor"*.

A partir del 1 de octubre los trámites con la seguridad social se realizarán telemáticamente

Movimientos relativos a afiliación, cotización y recaudación serán obligatorios realizarlos de forma electrónica

A partir del próximo 1 de octubre será obligatorio que determinados trámites que hasta este momento se hacían de forma presencial en las oficinas de la Tesorería General de la Seguridad Social, pasen a hacerse obligatoriamente de forma electrónica (Orden ministerial 214/2018, del 1 de marzo de 2018).

Concretamente la tramitación de altas y bajas de autónomos en la Seguridad Social, los cambios de base de cotización, o de número de cuenta, del domicilio, mail, móvil, de actividad o de coberturas. La recepción y firma de notificaciones. Mutuas, inclusión o exclusión de coberturas por IT o AT. Solicitud de certificados, vidas laborales y otras.

Esta tramitación tendrá que hacerse por el propio interesado, en la sede electrónica, en la página web www.seg-social.es (utilizando alguno de los diferentes sistemas de confirmación de identidad -sistema clave, dni electrónico, certificado digital, sms, etc.) o por su autorizado RED.

Actualmente UAGN trabaja como autorizado RED de más de 1.000 entidades, entre empresas agrarias y trabajadores autónomos.

Podéis consultar más información en nuestra web.

UAGN, en el evento de referencia para el desarrollo tecnológico en el agro

El encuentro agrupó a más de 350 empresas vinculadas con las nuevas tecnologías y su aplicación en el sector agrario. El evento ha reunido a emprendedores, startups, inversores, empresas y organismos oficiales en torno a la innovación y la digitalización del sector.

El evento ha reunido a emprendedores, startups, inversores, empresas y organismos oficiales en torno a la innovación y la digitalización del sector. Participamos y conocimos de cerca, el uso de los nuevos sistemas de teledetección para mapeo de parcelas y su posterior aplicación en lo que se denomina agricultura de precisión, que pretende optimizar el consumo de insumos, energía y agua reduciendo los costes operativos del cultivo y generando unas producciones más sostenibles y eficientes.

Isabel Bombal, nueva Directora de Desarrollo Rural y Política Forestal, expuso la importancia de la tecnología aplicada para la competitividad del sector.

Los contactos realizados, van a permitir a nuestra organización avanzar en este tipo de aplicaciones prácticas, estableciendo colaboraciones técnicas para ofrecer a los agricultores y ganaderos nuevas técnicas de manejo, proporcionado servicios de asesoramiento e ingeniería de vanguardia.

Reunión de consorcio en Pamplona del proyecto SuperGreenLabelFoods

Los socios del proyecto mantuvieron la reunión de partenariado los 25 y 26 de junio en el Centro de Interpretación de la Agricultura y Ganadería, Casa Gurbindo Etxea, en Pamplona.

Los participantes, además de asisitir a las distintas reuniones de proyecto, pudieron visitar las instalaciones de Josenea que es un centro de inserción socio laboral cuyo objetivo es la inserción de personas en exclusión social a través de una actividad sostenible y respetuosa con el medioambiente que supone una fuente de riqueza para el territorio: el cultivo ecológico de plantas aromáticas y medicinales.

Josenea tiene sus instalaciones en Lumbier, los terrenos de cultivo e invernaderos se encuentran en el paraje de Bordablanca, finca ecológica de plantas aromáticas y medicinales, a orillas del Río Irati, lugar donde se desplazaron los técnicos del proyecto para conocer de la mano de Txus Cía, gerente de Josenea, la filosofía de este proyecto social, que consigue desde el año 2002, que más del 85 % de las personas que han pasado por su centro consolidar su situación laboral y personal.

Txus Cía, gerente de Josenea, explica las distintas zonas de Bordablanca

> ***Josenea es un centro de inserción laboral que cultiva plantas aromáticas***

El proyecto SuperGREENLABELFoods tiene como objetivo proporcionar metodologías innovadoras a las personas directamente involucradas en el cultivo, recolección, producción, envasado y promoción de superalimentos, hierbas aromáticas y frutas del bosque, con el fin de mejorar sus habilidades profesionales básicas como sus habilidades TIC, a través de la formación profesional actividades de capacitación.

El proyecto pretende garantizar la capacitación vocacional en agricultura a través de un programa formativo efectivo, sistemático y coordinado.

Co-funded by the Erasmus+ Programme of the European Union

SuperGREENLABELFoods (2017-1-EL01-KA202-036224)
close-ended questions for FOOD PRODUCERS

UAGN trabaja por la sensibilización en la prevención de riesgos laborales en el agro

UAGN está ejecutando un proyecto *"Información, sensibilización y asesoramiento a empresas agrarias sobre las características y condiciones de seguridad de los lugares y equipos de trabajo"*

El objetivo general del proyecto es favorecer un cambio de visión empresarial sobre la importancia de trabajar en condiciones y en espacios seguros con herramientas y equipos de trabajo que también lo sean, favoreciendo así la aplicación de medidas preventivas en la gestión de la empresa.

A través, de la sensibilización y asesoramiento se pretende modificar el pensamiento sobre la no existencia de accidentes en los lugares de trabajo de las explotaciones agrícolas y ganaderas.

Entre las acciones que se están desarrollando destaca el asesoramiento de técnicos de prevención a 250 empresas a través de reuniones individuales o grupales para sensibilizar a las empresas agrarias de la importancia de tener lugares de trabajo y maquinaria segura y realizarlo en condiciones seguras.

Jornada de sensibilización celebrada en Casa Gurbindo Etxea el jueves 14 de junio

Se está asesorando sobre prevención de riesgos laborales a 250 empresas agrarias

Jornada de sensibilización celebrada en Casa Gurbindo Etxea el martes 19 de junio

Se están tomando datos de 100 empresas y unas 4.000 empresas tendrán acceso al material de difusión compuesto por una guía de recomendaciones con la información recabada en las empresas; un estudio que ponga de relieve las no conformidades en los espacios de trabajo, maquinaria agrícola y condiciones de trabajo; y un díptico informativo.

Se están impartiendo 5 jornadas de difusión sobre los siguientes temas: asesoramiento sobre frio y calor; jornada de sensibilización sobre prevención de riesgos laborales destinadas a trabajadores o empresarios; campaña de asesoramiento de las condiciones de espacios y lugares de trabajos seguros.

UAGN Unión de Agricultores y Ganaderos de Navarra

Nafarroako Gobernua Gobierno de Navarra

Ley Foral 14/2018, de 18 de junio, de residuos y su fiscalidad

Se crea el ENTE PÚBLICO de Residuos de Navarra y de la oficina de prevención de residuos e impulso a la economía circular.

· La coordinación de la gestión de servicios en materia de residuos, en los términos establecidos en la normativa vigente, se llevará a cabo mediante una entidad de naturaleza pública que adoptará la denominación de Ente Público de Residuos de Navarra y que permitirá a todas las entidades locales involucradas en la materia una gestión más coordinada, eficiente y cohesionada.

· El Ente Público de Residuos de Navarra estará integrado por la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y por las entidades locales.

· En función de lo establecido en sus estatutos, el Ente Público de Residuos de Navarra podrá prestar a las Administraciones Públicas que así lo demanden voluntariamente y teniendo en consideración los modelos de gestión privados la recogida y gestión de residuos que plantean muchas dificultades de gestión por su tipología o su procedencia como son algunos residuos agropecuarios, tales como lana y cuerdas, entre otros, medida que fue propuesta por UAGN y aceptada por la unidad gestora durante el proceso de participación pública.

· Se crea la Oficina de prevención de residuos e impulso a la economía circular, de naturaleza virtual en red, que actuará como

dinamizador, asesor y gestor de las acciones previstas en el Plan de Residuos de Navarra para la prevención de residuos e impulsor de la economía circular.

· La finalidad de la Oficina es el cumplimiento de los objetivos de prevención establecidos en el Plan de Residuos de Navarra vigente.

Utilización de bolsas de plástico

A partir del 1 de julio de 2018:

1. a) Se prohíbe la entrega gratuita a los consumidores de bolsas de plástico en los puntos de venta de bienes o productos, así como en la entrega a domicilio o suministradas en venta online, a excepción de las bolsas de plástico muy ligeras (bolsas de sección).

2. b) Los comerciantes cobrarán una cantidad por cada bolsa de plástico no compostable que proporcionen al consumidor. Para determinar el precio de las bolsas de plástico los comerciantes podrán tomar como referencia los precios orientativos establecidos en la normativa vigente.

3. c) Asimismo los comerciantes informarán a los consumidores de los precios establecidos, exponiéndolos al público en un lugar visible, e informarán anualmente al departamento competente en materia de medio ambiente del destino medioambiental asignado a los importes cobrados por las bolsas de plástico no compostable proporcionadas (responsabilidad social corporativa). 2.

A partir del 1 de enero de 2020:

Se prohíbe la entrega de bolsas de plástico al consumidor en los puntos de venta de bienes o productos, así como en la entrega a domicilio o suministradas en venta online, a excepción de las bolsas de plástico compostable y estas no podrán ser entregadas o distribuidas de forma gratuita.

UAGN Pamplona
Avda. Zaragoza, nº 21 1º - dcha.
C/ San Fermín, nº 32 bajo
Tfno.: **948 24 47 00**
Fax: **948 23 22 38**
E-mail: **uagn@uagn.es**
Web: **www.uagn.es**

FUNDAGRO
CASA GURBINDO
C/ Vuelta de Aranzadi nº8
Tfno.: **948 24 66 05**
Fax: **948 24 38 36**
E-mail: **fundagro@uagn.es**
Web: **www.casagurbindo.es**

UAGN Tudela
C/ Alhemas, nº 4
Tfno.: **948 82 77 59**
Fax: **948 40 23 18**
E-mail: **d.gonzalez@uagn.es**

UAGN Estella
C/ María de Maeztu, nº 17
Tfno.: **948 55 52 79**
Fax: **948 55 68 35**
E-mail: **a.morras@uagn.es**

UAGN Azagra
C/ Río Ega, nº 8
Tfno.: **948 67 75 74**
Fax: **948 67 75 78**
E-mail: **s.salvatierra@uagn.es**

UAGN Elizondo
C/ Santiago, nº 30 bajo
Tfno.: **948 58 06 27**
Móvil: **610 508 738**
Fax: **948 58 06 27**
E-mail: **n.jimenez@uagn.es**

UAGN Tafalla
Plaza Cortes, nº 8
Tfno.: **948 70 03 90**
Fax: **948 70 42 43**
E-mail: **s.salvatierra@uagn.es**

Todas las noticias de actualidad del sector agrario en la Newsletter de UAGN

Desde hace varios años, UAGN realiza una newsletter semanal en la que informa a todos los agricultores y ganaderos interesados de las noticias más novedosas relativas al sector agrícola.

Este boletín aporta nueva información y las últimas noticias que se producen en nuestro sector, a nivel de Navarra, de España y de la Comunidad Europea.

Todas las personas que **deseen recibir semanalmente este boletín informativo podrán hacerlo escribiendo un mail a la dirección uagn@uagn.es,** indicando la dirección de correo electrónico en la cual quieren recibir dicho boletín. Este servicio que ofrece la Unión de Agricultores y Ganaderos de Navarra es gratuito, así que no dudes, mantente informado semanalmente de toda la actualidad del sector agrario.

¿Quieres recibir noticias, jornadas, etc. en el whatssap?

UAGN cuenta con una lista de difusión de WhatsApp. Si deseas ser incluido, envía un mensaje de Whatsapp al 696 27 77 06 con tu nombre y apellidos. Es imprescindible que tengas guardado este número en tus contactos. Las listas de difusión no son grupos: tu número no será visible para los demás miembros de la lista.

Anuncios clasificados

COMPRA

Se compran queletas de dos metros de segunda mano para ovejas.
Tfno.: 615 19 37 12

Se vende grada de 5 metros.
Tfno.: 679 643 427

Se compra despuntadora y semichisel de 9 brazos. **Tfno. 659 710 840**

Se compran derechos de cereal.
Tfno. 620320430

VENTAS

Vendo una grada de discos de 3 metros y una rastra de 4 metros.
Tfno: **63913 95 50**

Vendo tierra en Castejón con derechos de PAC, 30 hectáreas de regadío y 3 hectáreas de secano. Tfno. 692 527 676- 600 608 503

Se venden invernaderos.
Tfno. 626310481

Vendo remolque Bolaños de 10.000 kilos, está en buenas condiciones.
Tfno: **699 121 969-948 322 086**

Se vende lote de 11.5 hectáreas de regadío en Figarol.Tfno.:**605 025 127**

Se vende sembradora Sola de 3.5 metros, un remolque aguas tenias de 16tn. Cuatrisurco aguirre.
Tfno.: **676 301 838**

Por cese de la actividad. Vendo tractor Case Internacional nº5150. Sembradora Aguirre 4, 50 de bota. Abonadora Aguirre de 2 platos. Maquina herbicida de 15 metros semichisel de 17 brazos. Rastra de 4 metros. **Tfno. 686 190 310**

Por cese de actividad. Vendo: cisterna con ruedas de 3.000 litros gasoil. Descortezador maíz y girasol. Subsolador martorell 5 brazos. Abonadora Aguirre 500 kilos 2 sinfines eléctricos gruesos. Molino y mezclador de pienso eléctrico.
Tfno. 616 062 717

Vendo dos rotabactor, uno de 2,50 y otro de 1,60. Dos gradas de 4 metros, 1 manual y otra de 5 metros hidráulica, 1 cosechadora Jhon Deere de 3,60 metros, 1 tractor Jhon Deere de 115 caballos impecable, 1 rastra con cuchilla de 2,70 metros cultivador con rodillo de 2,50 metros, Sisel con rodillo de 2,70 metros como nuevo, 1 molon con ruedas de 2,50, 2 tractores uno de 50 caballos y otro 55 caballos con dirección hidráulica, 1 dumper elevables a 3 metros y 3 mulas mecanicas de 10, 14 y 18 caballos. Tfno.: **680 472 911**

Vendo Chisel de 11 brazos.
Tfno. **620 895 363**

Se vende cosechadora John Deere W650 hillmaster con picador y esparcidor y corte de 6,70 del año 2008. **Tfno. 620 892 755**

Vendo: rastrillo de hierba hilerador volteador marca ACMA modelo L420. Silo de 15.000 kilos. Teléfono **948 89 03 92/603 761 279**

Vendo dos tractores uno de 50cv marca Fiat 411 2500€ y otro internacional 574 55cv 2900€.
Tfno.: 680 472 911

Se vende tractor John Deere articulado modelo U238 de 40 cv, mula mecánica Pascuali de 18 cv, máquina de plástico de esparro, bisurco aguirre nº5 seminuevo, y gradilla de 5metros.
Tfno.: 948523784/618535346

Se alquila o se venden 5 has de regadío en Baigorri. Se venden 2,5 has en Lerín (zona que se va a hacer regadío con Canal de Navarra).
Tfno.: 657 803 316 / 646 116 050

Vendo tractor Landini F65 con tracción con 4000 horas.
Tfno. 680 315 761

Sembradora monograno marca mascar modelo flex 6 año 2012 fabricación, tiene 7 líneas convertible en 6. Los cortes de cuerpo por GPS, tiene muy poco uso, precio 11.000€.
Tfno.: 685 455 739

Sembradora águirre de 3m muy buena, chisel de 9 brazos y tractor Ebro modelo 6100.**Tfno: 620355879**

Vendo atadora (para viña, frutales, tomate, jardinería en general) Marca Simes; Modelo 145. En buen estado.**Tfno. 618 009 743**

Vendo bomba de riego a presión marca CAPRARI acoplada a un motor, con ruedas para su traslado.
Tfno: 627 948 546

Se vende dos gradas, una de 5 metros hidráulica y otra de 4 meros manual, mula mecánica de 10 a 18 cv, cosechadora John Deere 3.60 metros, dos tractores un John deere de 113 cv doble tracción, otro de 50 cv, un rotavator con rodillo de 2.70 una rastra de 2.70 un cultivador con rodillo de 2.50 un chisel con rodillo de 2.70 como nuevo, un molón con ruedas de 2.50 un dumper elevable a 3 metros de 1500 kg y una carretilla elevable de 90 cv.
Tfno.: 680 472 911

Se vende granja porcina con molino y mezcladora, lechoneras con unos 40 collares , sala de partos y departamentos para 40 cerdas.
Tfno.: 948 745 003.

Se venden dos remolques de 6 toneladas de Talleres Sanz, dos abonadoras de 2500 kilos de Aguirre, una araña, un cultivador de labrar viña de vaso, una pipa para herbicida marca Industrias Sanz, una rasta de dos y medio y un molón.
Tfno: 948 745 003

Se vende sulfateadora de la marca Sanz (Olite). **Tfno.: 948 745 003**

Se vende: remolque 6000 kg. 600€ y abonadora 450kg. 250€.
Tfno.: **619 818 407**

Se vende bisurco y trisurco marca Aguirre, y depósito de gasóleo de 1.700litros con pistola y manguera.
Tfno.: 664 562 609

Se vende sembradora Aguirre de 3 metros muy buena; chisel de 9 brazos y tractor Ebro Modelo 6100
Tfno.: **620 355 879**

Vendo tijera de podar eléctrica marca Pellen, en buen estado.
Tfno.: 616 689 467

Se alquilan, se cambian o se venden derechos de PAC region 1401. Se podrían cambiar los derechos de la región 1401 por los de la región 1101. **Tfno.: 669 069 210**

Se vende Tractor landini modelo 65 frutero, picador de ramas de 1.80 home y un atomizador de 1000litros
Tfno.: 948 667 096 (al medio día)

Se vende cultivador de 17 brazos plegable, enganche rápido y brazo de 27 milímetros de grueso. Por jubilación . Tfno.: **630 41 54 74**

Vendo carretón volquete de un eje, para 1200 kgs barato.Auyentador electrico de gorriones y tordos, como nuevo a mitad de precio. Hormigonera pequeña, poco usada, soldadora trifásica muy barata. Rotovator de 1,20 de ancho en muy buen estado. Máquina de lavar de alta presión,es trifásica y esta en buen estado. Tfno.: **639 554 504**

Se vende remolque Teymo de 8000 kg. Tfno.: **659 615 570**

Vendo: Comedero de 256 plazas de amarre para ovejas. Carro mezclador con báscula.**Tfno: 666 872 940**

Sembradora Acor de precisión de 3 metros con marcadores hidráulicos y gravilla de preparar y luces.
Tfno.: 626 474 635

Se vende 2 tractores,
uno 160 D con pala y
otro Fiat 411 para coleccionistas con documentación.2 mulas mecánicas de 10 CV de Gasoil. 1 Vespino y varias herramientas más.
Tfno.: 680 472 911

Se vende compresor Honda 5,5 cv (caballos) con tijeras neumáticas y abonadora de 250 kg.
Tfno.: 637 459 951

Se vende huerta ecológica con animales: situada en Mañeru (Navarra) a 15 minutos de Pamplona, media hectárea de terreno trabajada en ecológico durante 6 años, con caseta de aperos, pozo, molino de viento, depósito de agua (capacidad de 100.000 litros), 250 m2 de invernadero, establo con yegua y 7 cabras, pajera y leñera, instalación de riego por goteo en todos los bancales, tierra fértil y libre de químicos.
Tfno.: 607 666 679

Se vende cultivador plegable de 19 brazos, y un cuatrisurco variable. **Tfno.: 676 296 669**

Se vende chisel de Oteiza de 9 brazos, bisurco Aguirre de 2 rejas, remolque Teymo de 5000 kg.
Tfno.: 648 900 522

Vendo equipo de sembrar completo. Seminuevo.
Tfno.: 696 543 834 (Echauri)

Vendo grada de discos de 4 metros, marca Gascón.
Tfno.: 620 189 702

Se vende rotavator Alpego de 2,5mt por jubilación. Muy buen estado.
Tfno.: **676 790 241.**

Vendo sembradora marca Sola 3 mts. cajón de 500 kg; y vendo motobomba con motor marca Tiba.
Tfno.: 626 628 541

Sembradora Acor de precisión de 3 metros con marcadores hidráulicos y gravilla de preparar y luces.
Tfno.: 626 474 635

Sembradora Sola 28 chorros, cuatisurco Aguirre Chiser de 11 brazos, New Holland T7 210 Auto Coma.
Tfno: 676 301 838

Se vende sembradoras de maíz y girasol marca martemak 6 filas.
Tfno: 627 400 541

Abonadora Solano Horizonte de 2 platos y 1500 kg. Carga pales para tractor Car-gar de 4 posiciones, para atrás y para adelante. Carro 2000kg. Con ballesta y ballestin. Filtro arena para goteo. Filtro anillas con venturi acoplado. Cubo 800 l. con bomba de abonado.
Tfno.: 717 706 288-649 020 400

Se vende molon con cuchilla de 3 metros y sembradora de 3 metros de 21 chorros. **Tfno.: 686 211 043**

Vendo sembradora de siembra directa marca John Deere Modelo 750 de 3 metros en muy buen estado, y otra sembradora de rejilla con marcadores y borra huellas de 3 metros marca Sola. **Tfno.: 609 324 849**

Se venden ruedas estrechas delanteras 230-95-32, y traseras 270-95-48, están puestas en un John Deere de la serie 6610. **Tfno: 677 217 707**

Se vende bomba de riego a presión, bomba de riego a caudal y un remolque sin bascular de 6 toneladas.**Tfno: 679 634 781**

Se vende: sulfatadora Aguirre 1500L de 18 y 15m con sectores aléctricos, sembradora maíz-girasol Monosem con microgranulador y marcadores hidráulicos, decostrador para maíz, molón con cuchilla 2,70m, cultivador partido regulable para tomate, alcachofa y hortalizas. **Tfno: 620917750**

Vendo las siguientes herramientas: cultivador muy fuerte; muelle de 20; y rastrón de 3.8 m.
Tfno.: 669 033 667

Se vende un rotavator Howard de 2.40, un subsolador de 5 puas y un apero para llevar el motocultor colgado en el tractor.Tfno: **639 675 528**

Vendo sembradora marca Sola Superfendt 888 de 3 metros de anchura, buen estado.
Tfno.: **669 004 504**

Se vende molón de 3,10m.
Tfno: 669 959 917

Se vende dos gradas una de 5m hidrautlica como nueva y la otra de 4m, 4 mulas mecanicas de 10 12 14 y 18 cv. Cosechadora John Deere 3.60 de corte, 2 tractores de 90 y 45cv, Furgoneta Peugeot Boxer recién pasada la itv, dos rotavatores de 2m con velocidades y otro de 3m con rodillo. **Tfno.: 680 472 911**

Se venden derechos pago único región 0301. **Tfno.: 629 389 814**

Se vende por jubilación maquinaria agrícola: sembradora 3.5 metros combinada Vicon; chisel; abonadora Vicon 1000 kg; carro herbicida 1000 lt; rastra, etc. **Tfno.: 636 165 441**

Vendo sembradora marca Torre de 19 brazos como nueva.
Tfno.: 948 52 10 75

Sembradora Acor de precisión de 3 metros con marcadores hidráulicos y gravilla de preparar y luces, capacidad de cajón de 800 kilos.
Tfno.: 626 474 635

Corte de maíz y girasol, marca John-Deere. **Tfno.: 627 400 541**

Vendo rotabator Maschio de dos metros y medio más rodillo.
Tfno.:665 042 8949

Más de 100 años al servicio comercial y empresarial de los agricultores y ganaderos de las cooperativas socias

Grupo AN
DESDE 1910

Más de 100 años de
Alimentación Natural

- Cereales
- Frutas y Verduras
- Avícola
- Porcino
- Fertilizantes
- Semillas
- Fitosanitarios
- Piensos
- Repuestos
- Carburantes
- Correduría
  - Seguros agrarios
  - Seguros generales

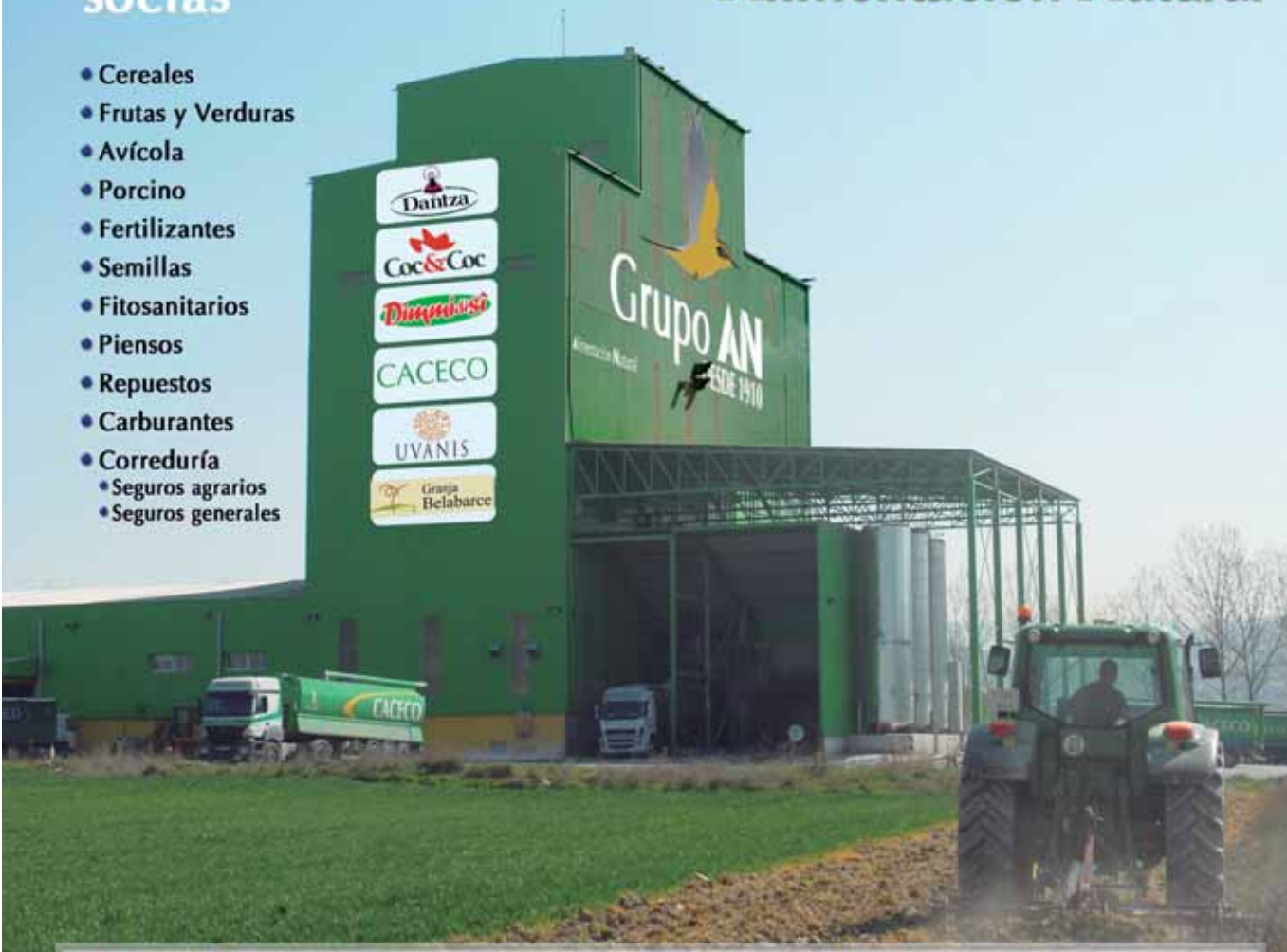

¡Haz el seguro en tu cooperativa! Responde siempre

El **Grupo AN** es vocal del Consejo de **Agropelayo** que, a su vez, está en el Consejo de **Agroseguro**

agropelayo

Es tiempo de contratar los seguros agrarios de:

- *Herbáceos*
- *Hortalizas primavera, verano y ciclos sucesivos*
- *Olivar*
- *Cultivos forrajeros*

En la Correduría del Grupo AN tendrás el mejor seguro de vida, coche, hogar, salud, instalaciones, pensiones, ahorro...

Somos Correduría, somos profesionales, trabajamos con las principales aseguradoras

helvetia · MAPFRE · GENERALI · ZURICH · Liberty Seguros · AXA · PlusUltra Seguros · AVIVA · REALE SEGUROS · Allianz · Caser · coface · pm mallorquina · asisa · IMQ

TODO ES
MÁS FÁCIL
SI ESTÁS
CERCA
CAJA RURAL
DE NAVARRA
Por eso seguimos
aquí, con la confianza
de siempre, trabajando
juntos para ayudarte
en tu operativa diaria
o en tu planificación
de futuro.